

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA."
ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen todos los socios de la Compañía "INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.-

"INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA."

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Naciones Unidas Oel-68 y 10 de Agosto. La junta se inicia en fecha 12 de marzo del 2019, desde las 18:00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la Junta General la señora Yolanda Beatriz Roldán Morán, y en calidad de secretario, por designación de la Junta, el señor Terance Anthony Giovanniini.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
TERANCE ANTHONY GIOVANNINI	\$ 227.392,00	\$227.392,00	227.392	\$227.392,00	98 %
YOLANDA BEATRIZ ROLDAN MORAN	\$4,00	\$4,00	4	\$4,00	1 %
MONICA CATALINA TERAN ROLDAN	\$4,00	\$4,00	4	\$4,00	1 %
TOTAL	\$227.400,00	\$227.400,00	227.400	\$227.400,00	100 %

A nombre y representación de la señora Mónica Catalina Terán Roldán actúa facultado mediante poder general el señor Terance Anthony Giovanniini.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La señora Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal

de la Compañía "INMOBILIARIA GIOVANNINI MORETTI INTERNACIONAL CIA. LTDA.", para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros Año 2018 .

La señora Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiénndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

6.- PROPOSTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

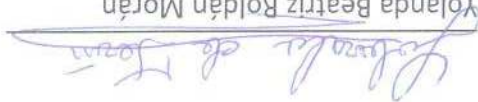
1.- Aprobación de los Balances Año 2018.- La señora Presidente, cede la palabra al Doctor Terance Anthony Giovannini como GERENTE GENERAL de la compañía para que de lectura a su Informe de Gerente. Además da a conocer que los resultados del periodo 2018 fueron positivos: utilidad \$ 94.524.38, impuesto a la Renta \$ 36.578,01, Participación Trabajadores \$ 14.178,66 y Fondos de Reserva \$ 2.897,32. A continuación, el Dr. Terance Anthony Giovannini solicita a la Junta la aprobación para el pago de la participación trabajadores y el registro contable de la provisión de fondos de reserva.

El pago de la participación trabajadores y el registro contable de la provisión de fondos de reserva son aceptados y aprobados por los socios en unanimidad.

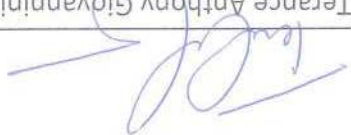
Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Secretaría emitirá los nombramientos respectivos.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.- Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, siendo las veinte horas queda clausurada la Junta General.


Yolanda Beatriz Roldán Morán
SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


Terance Anthony Giovannini
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL


Terance Anthony Giovannini - Apoderado General
Mónica Catalina Terán Roldán - SOCIA